

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1125-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente al periodo de 5 de Enero al 29 de Diciembre del 2017.

**Actividades Realizadas en el mes de Enero:**

1. Realización de tres reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento al Plan Operativo de 2017 y verificar la contratación de personal para completar la integración de la Unidad Técnica, específicamente con profesionales para Dasonomía, Uso Público y Relaciones Comunitarias
2. Realización de 4 reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal.
3. Realización de 2 reuniones de trabajo de coordinación con los integrantes de la unidad técnica del Parque Nacional Tikal para conocer la planificación en los planes relacionados a Prevención de Incendios y Semana Santa.
4. Realización de reunión de coordinación con la Asociación de Guías de Turismo que están acreditados en el Kiosko para dar seguimiento a la actividad turística dentro del Parque Nacional Tikal para el 2017.
5. Revisión del POA 2017 para conocer la situación de las actividades y acciones realizadas y por realizar en el Parque Nacional Tikal.
6. Realización de visita de campo a los diferentes frentes de trabajo a las unidades de arqueología, dasonomía, biología, uso público, CCIT, agua y luz y mantenimiento.
7. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal.
8. Seguimiento a la Misión de China Taiwan que visitó el Parque Nacional Tikal durante 2016 para preparación de propuestas de proyectos en Guatemala con la coordinación de los Sres. Binghong Guo, Consejero y Sr. Pablo Hui, Asistente Consejero, de la Embajada de la República de China (Taiwan).
9. Realización de Diligencia Judicial al área impacta en la cuchilla suroeste por parte de campesinos de Chisec, Alta Verapaz, por orden del Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal Narcoactividad y Delitos contra el Medio Ambiente, San Benito, Petén, en conjunto con personal de DIPRONA, INAB y el MP.

### **Resultados Obtenidos:**

1. Lograr coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales como parte del funcionamiento del Parque, como aquellos relacionados con el Uso Público y la actividad turística.
2. Lograr coordinación con los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Educación Ambiental Relaciones Comunitarias, Conservación Arqueológica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), Uso Público y Biología para dar seguimiento a las actividades en cada frente de trabajo.
3. Determinar la situación en la que se encuentra la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, principalmente con la falta de integración de varios profesionales encargados de las unidades.
4. Lograr coordinación de trabajo con las unidades administrativas como Mantenimiento, Control y Vigilancia, Agua y Luz para las acciones de seguimiento a la conservación y protección de los recursos naturales y culturales en los diferentes frentes de trabajo.
5. Como parte de esfuerzos interinstitucionales, a través de la Unidad de Relaciones Comunitarias, con entidades como INGUAT, MAGA, JICA y la Universidad de Kanasawa se logró la capacitación de jóvenes de las comunidades de Zocotzal, El Porvenir y El Caoba para la producción y venta de artesanías.

### **Actividades Realizadas en el mes de Febrero:**

1. Realización de seis reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento a las diferentes acciones a tomar para el Plan Operativo de 2017 con el fin de lograr la conservación, investigación, protección y divulgación del patrimonio cultural del Parque.
2. Realización de 4 reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal para dar seguimiento a los requerimientos planteados a las diferentes unidades del Parque que estén acorde a la planificación anual.
3. Realización de 2 reuniones de trabajo de coordinación con los integrantes de la unidad técnica del Parque Nacional Tikal para conocer los requerimientos planteados y suministros acorde a la planificación para los temas relacionados a Prevención de Incendios Forestales y feriado de Semana Santa 2017.
4. Realización de una reunión de coordinación con las entidades encargadas para la prevención de incendios forestales en Petén del Sistema Nacional de Prevención de Incendios Forestales.
5. Realización de reunión de coordinación con la Asociación de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales para dar seguimiento a la actividad turística y su regulación discutida durante 2016.
6. Realización de seis supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, 5D-15 en el área ceremonial de Tikal en

- conjunto con los arqueólogos Benito Burgos y Miguel Acosta respectivamente.
7. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal.
  8. En conjunto con Lic. Jorge Roldán, Administrador y Aquiles Hernández, Sub Asesor Técnico realización de un sobrevuelo del Parque con el apoyo de WCS y CONAP.
  9. Una reunión de trabajo con los integrantes de la oficina de Contabilidad en Guatemala en el Parque Nacional Tikal, Petén.

#### **Resultados Obtenidos:**

1. Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público y la actividad turística.
2. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las unidades de arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de Templo III, 5D-105, 5D-15 y en el sitio arqueológico Uaxactún.
3. Lograr coordinación para atender los aspectos relacionados con la época de incendios con los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Relaciones Comunitarias, Uso Público, Biología, Almacén e Inventarios, para lograr trabajo en equipo entre las distintas unidades ante la situación de emergencia.
4. Lograr coordinación de trabajo con las unidades administrativas como Mantenimiento, Control y Vigilancia, Agua y Luz para las acciones de seguimiento al funcionamiento de las unidades de trabajo y el sector comercio y uso público en el área urbana del Parque.
5. Como parte de esfuerzos interinstitucionales, con WCS y CONAP se realizó sobrevuelo en el área del Parque, tomando una ruta desde el aeropuerto Mundo Maya hacia la esquina sureste, siguiendo la brecha sur hacia la esquina suroeste, siguiendo la ruta hacia el norte y luego hacia la esquina noreste, luego siguiendo ruta oeste hasta alcanzar la esquina noroeste, verificando que las condiciones de conservación e integridad de los recursos naturales del Parque se encuentran sin incidentes o alteración.
6. Lograr coordinación con la oficina de Contabilidad del Parque en Guatemala para implementar el Plan contra incendios en Petén y el plan del feriado de Semana Santa 2017.

### **Actividades Realizadas en el mes de Mayo**

1. Realización de cinco reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento a las acciones del Plan contra Incendios Temporada 2017, de Semana Santa 2017 y de acciones ilícitas dentro del Parque. Además de dos visitas de campo en las brechas sureste y suroeste para dar acompañamiento a los trabajos de la limpia de brechas perimetrales por parte de la unidad de Control y Vigilancia y Dasonomía.
2. Realización de cuatro reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de coordinación para la supervisión de las diferentes unidades del Parque según la programación anual.
3. Realización de dos reuniones de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Mantenimiento y Vigilancia para el seguimiento de las actividades de las cuadrillas 9,10 y 11 de bomberos forestales como parte del plan contra los incendios 2017.
4. Apoyo en la realización de dos reuniones de información y coordinación con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales para dar seguimiento a la actividad turística y su regulación debido al cambio de sistema de cobro a partir de marzo de 2017.
5. Realización de dos supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, y 5D-15 en el área ceremonial de Tikal en conjunto con los arqueólogos Benito Burgos, Leopoldo Gonzalez y Miguel Acosta respectivamente.
6. Apoyo en la realización de la propuesta en la elaboración de la escalinata de madera y su área de acceso en la pirámide de Mundo Perdido (Estructura 5C-54) presentada a los tour operadores, asociaciones y guías propietarios de hoteles.
7. Realización de 2 patrullajes, a la brecha sur que colinda con la Zona de Amortiguamiento para verificar sus condiciones, haciendo un recorrido total de recorrido de 7 km.
8. Apoyar en la continuación de la revisión de la propuesta actualizada del Reglamento de Funcionamiento del Parque Nacional Tikal, en conjunto con el Lic. Darío Lemus, Asesor Jurídico del Parque.
9. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
10. Realización y apoyo de una propuesta de ayuda de emergencia presentada a UNESCO para equipar a la unidad de Dasonomía del Parque contra los incendios forestales.

### **Resultados Obtenidos:**

1. Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público y la actividad turística.

2. Apoyar en la coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales y de uso público.
3. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de Templo III, 5D-105, 5D-15 de Tikal y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.
4. Apoyar en la supervisión y coordinación para los aspectos relacionados con la época de incendios con los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Relaciones Comunitarias, Uso Público, Biología, Almacén e Inventarios, para lograr trabajo en equipo entre las distintas unidades ante la situación de emergencia y estar preparados para atender situaciones de emergencia que se presenten.
5. Continuar con la verificación de apertura de brechas perimetrales del Parque que cumpla con las especificaciones técnicas de brechas Tipo A para áreas protegidas, en colindancia con la comunidad de Zocotzal al sur, Biotopo San Miguel La Palotada el Zotz al oeste y Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo al este.
6. Continuar con la coordinación con la oficina de Contabilidad del Parque en Guatemala para implementar el Plan contra incendios en Petén.
7. Continuar con la coordinación de información referente al nuevo sistema de cobro con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales.
8. Apoyar en la elaboración del informe del plan del feriado de Semana Santa 2017 a la Administración del Parque y a las autoridades superiores.

#### **Actividades Realizadas en el mes de Junio**

1. Realización de ocho reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento a las acciones del Plan contra Incendios Temporada 2017, y de acciones ilícitas detectadas dentro del Parque. Además de dos visitas de campo en las brechas sureste y suroeste para dar acompañamiento a los trabajos de la limpia y limpieza de brechas perimetrales y construcción de trincheras en puntos estratégicos por parte de las unidades de Control y Vigilancia y Dasonomía.
2. Realización de seis reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de coordinación para la supervisión de las diferentes unidades del Parque según la programación anual.
3. Realización de una reunión de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Mantenimiento y Vigilancia para el seguimiento a las actividades programadas para la finalización del primer semestre de 2017.
4. Apoyo en la realización de una reunión de coordinación y seguimiento con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales en Tikal para dar seguimiento a la actividad turística y su regulación debido al cambio de sistema de cobro a partir de marzo de 2017.
5. Realización de tres supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, y 5D-15 en el área ceremonial de Tikal

- en conjunto con los arqueólogos Benito Burgos, Leopoldo González y Miguel Acosta respectivamente.
- Realización de 1 patrullaje, a la brecha sur que colinda con la Zona de Amortiguamiento para verificar sus condiciones después de finalizada la limpieza de la brecha con un recorrido total de recorrido de 11 km.
  - Apoyar en la continuación de la revisión de la propuesta actualizada del Reglamento de Funcionamiento del Parque Nacional Tikal, en conjunto con el Lic. Dario Lemus, Asesor Jurídico del Parque.
  - Una reunión con el Ing. Francisco Asturias, Director Capitulo Petén de FUNDAECO para lograr coordinación para apoyar el Programa de Control y Vigilancia del Parque Nacional Tikal.
  - Tres reuniones de coordinación con el Lic. Oscar Obando, de PROPETEN para lograr la entrega de los equipos y suministros de apoyo para la unidad de Dasonomía del Parque Nacional Tikal.
  - Supervisión y seguimiento a las actividades de mantenimiento en el área arqueológica con respecto al cambio de las cubiertas de guano de los monumentos tallados localizados en la Plaza Mayor, terraza Norte y Acrópolis del Norte.
  - Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
  - Realización y apoyo de una propuesta de ayuda de emergencia presentada a UNESCO para equipar a la unidad de Dasonomía del Parque contra los incendios forestales.

#### **Resultados Obtenidos**

- Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público y la actividad turística.
- Apoyar en la coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales y de uso público.
- Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de 5D-105, 5D-15 de Tikal y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.
- Apoyar en la planificación para el inicio de los trabajos en la estructura 5D-1 o Templo I en la Plaza Mayor.
- Apoyar en la coordinación para la elaboración del Informe de ejecución del Plan contra incendios en Parque Nacional Tikal a ser enviado a las autoridades superiores.
- Continuar con la coordinación de información referente al nuevo sistema de cobro con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales.

7. Apoyar en asesorías y dictámenes solicitadas por la Administración del Parque y por las autoridades superiores.

#### **Actividades Realizadas en el mes de Julio:**

1. Realización de siete reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento a las acciones del Plan Operativo Anual 2017, en cuanto a la supervisión del avance físico de los diferentes frentes de trabajo del área técnica.
2. Realización de seis reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de coordinación para la supervisión de las diferentes unidades del Parque según la programación anual.
3. Realización de dos reuniones con el Lic. Jorge Roldán e Ing. Dimas Pérez en atención a la situación de la Unidad de Control y Vigilancia y las modificaciones en cuanto a su estructuración para efficientar su ejecución.
4. Realización de una reunión de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Mantenimiento y Vigilancia para el seguimiento a las actividades programadas para la finalización del primer semestre de 2017.
5. Apoyo en la realización de una reunión de coordinación y seguimiento con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales en Tikal para dar seguimiento a la actividad turística.
6. Realización de tres supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, y 5D-15 en el área ceremonial de Tikal en conjunto con los arqueólogos Benito Burgos, Leopoldo González y Miguel Acosta respectivamente.
7. Realización de una reunión de trabajo con la Unidad de Arqueología para la definición de la estrategia y continuidad de los trabajos a realizar en el Templo IV. Proyecto iniciado anteriormente y debido a la emergencia suscitada en la crestería del Templo III hubo de suspenderse.
8. Apoyar en la continuación de la revisión de la propuesta actualizada del Reglamento de Funcionamiento del Parque Nacional Tikal, en conjunto con el Lic. Darío Lemus, Asesor Jurídico del Parque.
9. Apoyar en la coordinación de dos capacitaciones para el personal del Parque con el uso de GPS Monterra y la aplicación SMART para la realización de patrullajes por parte de la Unidad de Control y Vigilancia o conjuntos con personal de CECON y Reserva Biolitzá.
10. Supervisión y seguimiento a las actividades de Uso Público con el mantenimiento en el área arqueológica con respecto al cambio de la rotulación en el área de la Garita Zocotzal y área urbana.
11. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

#### **Resultados Obtenidos**

1. Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional

Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público y la actividad turística.

2. Apoyar en la coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales, de uso público y las relaciones comunitarias.
3. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de 5D-105, 5D-15 de Tikal, verificación de la remoción de andamiaje en el Templo III, reinicio de los trabajos en Templo IV y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.
4. Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente al nuevo sistema de cobro.
5. Apoyar en asesorías y dictámenes solicitados por la Administración del Parque y por las autoridades superiores.
6. Apoyar en la redacción y supervisión de la elaboración del Informe del POA 2016 y los cambios realizados solicitados por la oficina regional de CONAP en San Benito, Petén.
7. Apoyo en la elaboración del Plan Operativo Anual de 2018 con la información generada a través de los aportes de las diferentes unidades de la Unidad Técnica del Parque. Esta información fue sometida a consideración de la Administración y Sub Administración del Parque.

#### **Actividades Realizadas en el mes de Agosto**

1. Realización de nueve reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento a las acciones del Plan Operativo Anual 2017, en cuanto a la supervisión del avance físico de los diferentes frentes de trabajo del área técnica.
2. Realización de seis reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de coordinación para la supervisión de las diferentes unidades del Parque según la programación anual.
3. Realización de una reunión con el Lic. Jorge Roldán e Ing. Dimas Pérez y los encargados de unidades en atención a la situación del avance de la ejecución del POA 2017 a medio término.
4. Apoyo a la realización de una reunión de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Mantenimiento y Vigilancia para el seguimiento a las actividades programadas para la finalización del primer semestre de 2017.
5. Apoyo en la realización de una reunión de coordinación y seguimiento con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales en Tikal para dar seguimiento a la actividad turística. Se hace énfasis en el diseño y construcción de la escalinata de la pirámide de complejo de Mundo Perdido (5C-54).
6. Realización de cinco supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, y 5D-15 en el área ceremonial de Tikal



en conjunto con los arqueólogos Benito Burgos, Leopoldo González y Miguel Acosta respectivamente.

7. Realización de una supervisión al frente de trabajo en la estructura 5D-1 o Templo I en la Plaza Mayor a cargo de Lic. Enrique Monterroso. Esto modifica la planificación con la Unidad de Arqueología por la definición de la estrategia y continuidad de los trabajos que se realizarían en el Templo IV.
8. Apoyar en la continuación de la revisión de la propuesta actualizada del Reglamento de Funcionamiento del Parque Nacional Tikal, en conjunto con el Lic. Darío Lemus, Asesor Jurídico del Parque.
9. Apoyar en la coordinación de dos patrullajes con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y personal de control y vigilancia así como de Dasonomía personal del Parque con el uso de GPS Monterra y la aplicación SMART. Se realizó comisión al sitio periférico de Chikin Tikal ubicado a 5 km al oeste.
10. Supervisión y seguimiento a las actividades de Uso Público con el mantenimiento en el área arqueológica con respecto al cambio de la rotulación en el área de la Garita Zocotzal y área urbana.
11. Acompañamiento a Lic. Jorge Roldán para participar en reuniones con autoridades locales de las aldeas de Zocotzal, El Porvenir y El Caoba para la entrega de Informe Final sobre la Temporada de Incendios Forestales de 2017, tanto a la comisión de Incendios Forestales Comunitarios como a los maestros de las escuelas oficiales de cada comunidad. Para esta actividad estuvieron presentes los encargados del Plan de Incendios Jaime Escobar y Luis García de Dasonomía y Relaciones Comunitarias respectivamente.
12. Apoyar a Ing. Dimas con el proceso de acompañamiento a las empresas interesadas en la intervención en el antiguo edificio del Museo Sylvanus Morley para ser remodelado como Mercado de Artesanías.
13. Participación como perito en el expertaje de piezas arqueológicas a solicitud del Ministerio Público realizado en la Sede de Gobierno, oficina del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.
14. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por la Administración del Parque Nacional Tikal por parte de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

### **Resultados Obtenidos**

1. Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público, la actividad turística y relaciones comunitarias.
2. Apoyar en la coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales, de uso público y las relaciones comunitarias.
3. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de 5D-105, 5D-15 de Tikal, reinicio de los

trabajos en Templo I y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.

- Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente al nuevo sistema de cobro.
- Apoyar en asesorías y dictámenes solicitados por la Administración del Parque y por las autoridades superiores.
- Apoyar en el seguimiento a la entrega de las plantulas del vivero forestal a quienes solicitan, siguiendo el formato establecido, de comunidades vecinas así como organizaciones ambientales como Rain Forest Alliance que apoyaron con la logística para su implementación.
- Elaboración del informe respectivo del peritaje realizado sobre piezas arqueológicas en calidad de reconocimiento judicial y peritaje en calidad de anticipo de prueba.
- Supervisión de dos estudios de materiales arqueológicos realizados en el Centro de Conservación e Investigación (CCIT) por parte de Lic. Eddy Barrios y de Lic. Leonel Ziesse.

#### **Actividades Realizadas en el mes de Septiembre:**

- Realización de cuatro reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento a las acciones del Plan Operativo Anual 2017, en cuanto a la supervisión del avance físico de los diferentes frentes de trabajo del área técnica.
- Realización de tres reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de coordinación para la supervisión de las diferentes unidades del Parque según la programación anual.
- Realización de una reunión con el Lic. Jorge Roldán e Ing. Dimas Pérez y los encargados de unidades en atención a la situación del avance de las actividades programadas para el 2017.
- Apoyo a la realización de una reunión de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología y Arqueología, para el seguimiento a las actividades programadas para la finalización del primer semestre de 2017.
- Realización de dos reuniones de trabajo con la Organización Manejo y Conservación (OMYC) de la comunidad de Uaxactun para la implementación de los terminos de la Carta de Entendimiento con el Parque.
- Realización de dos reuniones de trabajo con la Organización Manejo y Conservación, (OMYC) de la comunidad de Uaxactun para la planificación e implementación de patrullajes conjuntos en el límite norte del Parque.
- Apoyo en la realización de una reunión de coordinación y seguimiento con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales en Tikal para dar seguimiento a la actividad turística. Se presentó el avance logrado en la construcción de la escalinata de la pirámide de complejo de Mundo Perdido (5C-54).
- Realización de dos supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, 5D-15 y 5D-1, Templo I, en el área ceremonial de Tikal y en el sitio de Uaxactun, en conjunto con los

arqueólogos Enrique Monterroso, Benito Burgos, Miguel Acosta y Leopoldo González respectivamente.

9. Apoyar en la continuación de la revisión de la propuesta actualizada del Reglamento de Funcionamiento del Parque Nacional Tikal, en conjunto con el Lic. Darío Lemus, Asesor Jurídico del Parque.
10. Apoyar en la coordinación de tres patrullajes con personal de control y vigilancia del Parque con el uso de GPS Monterra y la aplicación SMART y generar los reportes que deben ser enviados a CEMEC.

### **Resultados Obtenidos**

1. Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público, la actividad turística y relaciones comunitarias.
2. Apoyar en la coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales, de uso público y las relaciones comunitarias.
3. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de 5D-105, 5D-15, Templo I de Tikal y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.
4. Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente al nuevo sistema de cobro y el sistema de chequeo de boletos en la Garita 2 o de control al área arqueológica.
5. Apoyar en la participación de personal técnico del Parque en el Curso sobre atención a los visitantes en áreas protegidas impulsado por el Servicio Forestal de Estados Unidos y la oficina representante en Guatemala.
6. Apoyar en la consecución del registro de las 8 Parcelas Permanentes de Monitoreo que se encuentran dentro del Parque Tikal, en coordinación con el Departamento Forestal de CONAP.
7. Apoyo en la elaboración del Informe de Medio Término de ejecución del POA 2017 enviado a la oficina regional de CONAP, Petén.
8. Supervisión y seguimiento a las actividades de Uso Público con el mantenimiento en el área arqueológica con respecto al cambio de la rotulación en el área de la Garita Zocotzal, área urbana y área arqueológica.
9. Apoyo en el análisis del sistema de registro de huella dactilar para presentar un diagnóstico de su funcionamiento y propuesta de mejoras para el control de asistencia de los trabajadores de las distintas unidades.
10. Apoyo en asesorías y dictámenes solicitados por la Administración del Parque y por las autoridades superiores

### Actividades Realizadas en el mes de Octubre

1. Realización de siete reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque, para dar seguimiento a las acciones del Plan Operativo Anual 2017, en cuanto a la supervisión del avance físico de los diferentes frentes de trabajo del área técnica.
2. Realización de siete reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de coordinación para la supervisión de las diferentes unidades del Parque.
3. Realización de la reunión mensual presidida por el Lic. Jorge Roldán e Ing. Dimas Pérez con los encargados de unidades en atención a la situación del avance de las actividades programadas para el último trimestre de 2017.
4. Apoyo a la realización de dos reuniones de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Uso Público y Relaciones Comunitarias para el seguimiento a las actividades programadas para la finalización del segundo semestre de 2017.
5. Realización de dos reuniones de trabajo con la Organización Manejo y Conservación, (OMYC) de la comunidad de Uaxactun para la planificación e implementación de patrullajes conjuntos en el límite norte del Parque.
6. Apoyo en la realización de una reunión de coordinación y seguimiento con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales en Tikal para dar seguimiento a la actividad turística. Se presentó el avance logrado en la construcción de la escalinata de la pirámide de complejo de Mundo Perdido (5C-54).
7. Realización de dos supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, 5D-15 y 5D-1, Templo I, en el área ceremonial de Tikal y en el sitio de Uaxactun, en conjunto con los arqueólogos Enrique Monterroso, Benito Burgos, Miguel Acosta y Leopoldo González respectivamente.
8. Continuar con la coordinación de tres patrullajes con personal de control y vigilancia del Parque con el uso de GPS Monterra y la aplicación SMART y generar los reportes que deben ser enviados a CEMEC por parte de la unidad de Control y Vigilancia.
9. Apoyo con la realización en Tikal para el Taller Trinacional sobre Monitoreo de Aguadas y Fauna Asociada de la Selva Maya coordinado con la unidad de Biología del Parque.
10. Una reunión de revisión con el Lic. Jorge Roldan, Ing. Dimas Perez, e integrantes de la Unidad de Arqueología y uso publico para la propuesta de uso del antiguo edificio del museo Sylvanus Morley por parte de la empresa contratada por INGUAT.
11. Una reunión con autoridades del Parque, Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural y personeros del Proyecto de Mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades vecinas a la ruta Tikal, con el Embajador de Japón en Guatemala.
12. Una reunión con los directivos de Propeten para la elaboración del informe del Acuerdo de Conservacion con CECON y la Reserva Bio Itzá de las áreas protegidas de Bio Itza, Biotopo El Zotz y Parque Nacional Tikal.

## Resultados Obtenidos

1. Lograr coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador y con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público, la actividad turística y relaciones comunitarias.
2. Apoyar en la coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales, de uso público y las relaciones comunitarias.
3. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de 5D-105, 5D-15, Templo I de Tikal y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.
4. Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente a la actividad turística y los normativos de conducta para una mejor atención a los visitantes.
5. Apoyar en la participación de personal técnico del Parque en el Proyecto Fomento del Monitoreo de Biodiversidad y Cambio Climático en la Selva Maya financiado por GIZ de Alemania.
6. Coordinar con la unidad de Dasonomía y CONAP para la actualización del registro de las 8 Parcelas Permanentes de Monitoreo que se encuentran dentro del Parque Tikal y las acciones necesarias para su medición durante 2018.
7. Continuar con las actividades de Uso Público con el mantenimiento en el área arqueológica con respecto al cambio de la rotulación en el área de la Garita Zocotzal, área urbana y área arqueológica.
8. Apoyo en el análisis del sistema de registro de huella dactilar para presentar un diagnóstico de su funcionamiento y propuesta de mejoras para el control de asistencia de los trabajadores de las distintas unidades.
9. Lograr la tecnificación necesaria para el registro y medición de las aguadas y la fauna asociada por medio del Taller Trinacional sobre el monitoreo de aguadas y fauna asociada en la Selva Maya.
10. Lograr los consensos necesarios para la mejor solución sobre el nuevo uso al antiguo edificio del museo Sylvanus Morley para convertirlo en un Mercado de Artesanías.
11. Acompañamiento para el traslado de la Unidad de Arqueología y de Relaciones Comunitarias a las instalaciones del CCIT para dar cumplimiento a las instrucciones emanadas del Vice Ministerio de Patrimonio Cultural y Natural con base a la reunión sostenida con el Embajador de Japón en Guatemala, la Universidad de Kanasawa y JICA en Guatemala.
12. Apoyo en asesorías y dictámenes solicitados por la Administración del Parque y por las autoridades superiores

### **Actividades Realizadas en el mes de Noviembre:**

1. Realización de doce reuniones de trabajo de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de supervisión de las actividades de diferentes unidades técnicas del Parque.
2. Realización de la reunión mensual presidida por el Ing. Dimas Pérez con los encargados de unidades en atención a la situación del avance de las actividades programadas para el último trimestre de 2017.
3. Apoyo a la realización de una reunión de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Uso Público y Relaciones Comunitarias para el seguimiento a las actividades programadas para la finalización del segundo semestre de 2017.
4. Realización de una reunión de trabajo con la Organización Manejo y Conservación, (OMYC) de la comunidad de Uaxactun para el seguimiento y evaluación de los patrullajes conjuntos realizados en el límite norte del Parque.
5. Apoyo en la realización de una reunión de coordinación y seguimiento con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales en Tikal para dar seguimiento a la actividad turística. Se presentó nuevamente el avance logrado en la construcción de la escalinata de la pirámide de complejo de Mundo Perdido (5C-54).
6. Realización de dos supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, 5D-15 y 5D-1, Templo I, en el área ceremonial de Tikal y en el sitio de Uaxactun, en conjunto con los arqueólogos Enrique Monterroso, Benito Burgos, Miguel Acosta, Jose María Anavisca y Leopoldo González respectivamente.
7. Apoyar en la coordinación de siete patrullajes con personal de control y vigilancia del Parque para la familiarización del uso de GPS Monterra y el programa SMART y generar los reportes que deben ser enviados a CEMEC por parte de la unidad de Control y Vigilancia.
8. Realización de una comisión al sitio arqueológico de Uaxactun, específicamente para tratar el asunto de la situación del área de los Champones que estuviera a cargo de WCS OMYC.
9. Apoyo con la realización en Tikal de comisión de GIZ de Cooperación Alemana sobre Monitoreo de Aguadas y Fauna Asociada de la Selva Maya coordinado con la unidad de Biología del Parque.
10. Apoyar en la propuesta de mejoramiento del Ranchón de Tikal para prestar un mejor servicio a los visitantes y mejorar las condiciones de los comerciantes en Tikal.
11. Realización de un recorrido conjunto con encargados de unidades en relación a la situación de los diferentes aspectos de mantenimiento del Parque tanto de área de servicios como el área arqueológica.
12. Asesorar en la necesidad de implementar la unidad de Conservación que como parte de la Unidad de Arqueología se dedique al mantenimiento de edificios arqueológicos y la Unidad de Mantenimiento a las áreas de plazas y patios entre y alrededor de estructuras.

13. Realización de cinco reuniones de trabajo con el Lic. Dario Lémus, Asesor Jurídico del Parque en relación a la culminación de los trámites necesarios para la adscripción del predio donado por el Sr. Alvaro Gálvez al Parque ubicado en la entrada de la Garita Zocotzal. Actualmente el trámite se encuentra en el Registro de Información Catastral, Zonal Petén.
14. Elaboración de doce dictámenes técnicos requeridos por la Administración para la atención de visitantes y la revisión técnica para su autorización.

**Resultados Obtenidos:**

1. Lograr coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público, la actividad turística y relaciones comunitarias.
2. Apoyar en la coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales, de uso público y las relaciones comunitarias.
3. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de 5D-105, 5D-15, Templo I de Tikal y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.
4. Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente a la actividad turística y los normativos de conducta para una mejor atención a los visitantes.
5. Apoyar en la participación de personal técnico del Parque en el Proyecto sobre Monitoreo de Aguadas y fauna asociada en la Selva Maya financiado por GiZ de Alemania.
6. Apoyar en lograr coordinación con la OMYC de Uaxactun para los patrullajes conjuntos en el límite norte del Parque.
7. Acompañamiento para el traslado de la Unidad de Arqueología y de Relaciones Comunitarias a las instalaciones del CCIT para dar cumplimiento a las instrucciones emanadas del Vice Ministerio de Patrimonio Cultural y Natural con base a la reunión sostenida con el Embajador de Japón en Guatemala, la Universidad de Kanasawa y JICA en Guatemala.
8. Apoyo en la definición de estrategias para lograr el mantenimiento técnico de las estructuras en el área arqueológica que han sido habilitadas para la contemplación por parte del turismo visitante.
9. Apoyo en la identificación de aquellos aspectos que afectan la conservación de los bienes culturales muebles y de prestación de servicios a los visitantes.
10. Apoyo en el seguimiento para la adscripción del predio en el área de la Garita Zocotzal a nombre del Parque Nacional Tikal, ante el CONAP, RIC, Registro de la Propiedad y Bienes del Estado.
11. Apoyo en asesorías y dictámenes solicitados por la Administración del Parque y por las autoridades superiores.

### **Actividades Realizadas en el mes de Diciembre:**

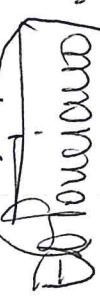
1. Realización de dos reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán Administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de seguimiento en los proyectos de Acropolis Norte con la Universidad de Kanasawa y de los proyectos propuestos para el 2018.
2. Realización de diez reuniones de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de supervisión de las actividades de diferentes unidades técnicas del Parque.
3. Realización de la reunión mensual presidida por el Ing. Dimas Pérez con los encargados de unidades en atención a la situación del avance de las actividades programadas para el último trimestre de 2017.
4. Apoyo a la realización de una reunión de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Uso Público y Relaciones Comunitarias para el seguimiento a las actividades programadas.
5. Realización de una reunión de trabajo con la Organización Manejo y Conservación, (OMYC) de la comunidad de Uaxactun para el seguimiento y evaluación de los patrullajes conjuntos realizados en el límite norte del Parque.
6. Apoyo a la Unidad de Uso Publico en la realización de una reunión de coordinación y seguimiento con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales en Tikal para dar seguimiento a la actividad turística.
7. Dos supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-15 y 5D-1, Templo I, en el área ceremonial de Tikal y en el sitio de Uaxactun, en conjunto con los arqueólogos Enrique Monterroso, Miguel Acosta, Jose Maria Anavisca y Leopoldo González respectivamente.
8. Apoyo en las actividades de supervisión para el mantenimiento y tratamiento de los monumentos tallados y las esculturas ubicadas en el área arqueológica expuesta al público en acompañamiento al arqueólogo Jose Maria Anavisca.
9. Apoyar en la coordinación de cuatro patrullajes con personal de control y vigilancia del Parque para la familiarización del uso de GPS Monterra y el programa SMART y generar los reportes que deben ser enviados a CEMEC por parte de la unidad de Control y Vigilancia.
10. Realización de dos comisiones al sitio arqueológico de Uaxactun, para dar seguimiento a las acciones conjuntas con CONAP y OMYC para la protección de los recursos naturales dentro del Parque.
11. Finalización del documento de Diagnóstico de la situación del Patrimonio Edificado restaurado en el área Núcleo de Tikal.
12. Realización de un recorrido conjunto con encargados de unidades en relación a la situación de los diferentes aspectos de mantenimiento y conservación del área de servicios como el área arqueológica del Parque.
13. Elaboración de doce dictámenes técnicos requeridos por la Administración para la atención de visitantes y la revisión técnica para su autorización.

### **Resultados Obtenidos:**

1. Lograr la definición del inicio de los trabajos de investigación y restauración en el Proyecto Acrópolis Norte con la Universidad de Kanasawa y UNESCO.




2. Lograr coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público, la actividad turística y relaciones comunitarias.
3. Coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales, de uso público y las relaciones comunitarias.
4. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en la Zona Núcleo en los edificios de 5D-15, Templo I y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún a cargo de la Administración del Parque Nacional Tikal.
5. Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente a la actividad turística y los normativos de conducta para una mejor atención a los visitantes.
6. Apoyar en lograr coordinación con la OMYC de Uaxactun y CONAP para los patrullajes conjuntos en el límite norte del Parque.
7. Seguimiento a la Unidad de Arqueología y de Relaciones Comunitarias para el traslado de las instalaciones del CCIT.
8. Apoyo en la definición de estrategias para lograr el mantenimiento técnico de las estructuras en el área arqueológica.
9. Apoyo en la identificación de aquellos aspectos que afectan la conservación de los bienes culturales muebles y de prestación de servicios a los visitantes.



Erick Manuel Ponciano Alvarado

Vo. Bo



  
Lic. Jorge Estuardo  
Rojón Santizo  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 29 de Diciembre de 2017  
Informe de Resultados-2017

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1125-2016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017 correspondiente al período del 5 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

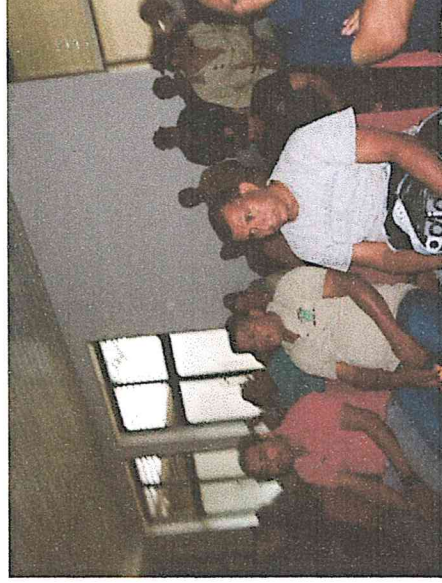
### RESULTADOS CUALITATIVOS:

#### Enero

Lograr coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales como parte del funcionamiento del Parque, como aquellos relacionados con el Uso Público y la actividad turística.

Lograr coordinación con los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Educación Ambiental Relaciones Comunitarias, Conservación Arqueológica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), Uso Público y Biología para dar seguimiento a las actividades en cada frente de trabajo

Determinar la situación en la que se encuentra la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, principalmente con la falta de integración de varios profesionales encargados de las unidades.



Reunión de trabajo con encargados de unidades

## Febrero

Realización de una reunión de coordinación con las entidades encargadas para la prevención de incendios forestales en Petén del Sistema Nacional de Prevención de Incendios Forestales.

Realización de reunión de coordinación con la Asociación de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales para dar seguimiento a la actividad turística y su regulación discutida durante 2016.

Realización de seis supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-105, 5D-15 en el área ceremonial de Tikal en conjunto con los arqueólogos Benito Burgos y Miguel Acosta respectivamente.



**Reunión de trabajo con unidad de arqueología Estructura 5D-15 en Plaza Oeste, muro norte**

## Marzo

Realización de cuatro reuniones de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Mantenimiento y Vigilancia para la conformación de las cuadrillas de bomberos forestales como parte del plan contra los incendios 2017.

Apoyo en la coordinación y capacitación con la Comisión de Incendios forestales a nivel comunitario de Zocotzal, El Porvenir y El Caoba y trabajadores del Parque.

Apoyo en la realización de una reunión de coordinación con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales para dar seguimiento a la actividad turística y su regulación discutida durante 2016.

Realización de 3 patrullajes, en conjunto con elementos del Ejército destacados en el campamento de Zocotzal, a la brecha sur para verificar sus condiciones, haciendo un total de recorrido de 24 km.

Habilitación de la Unidad de Uso Público con personal para el nuevo sistema de cobro por ingreso al Parque con el Banco de Desarrollo Rural



**Capacitación al personal**



**Entrega de diplomas**



**Patrullajes conjuntos con Ejército y PNT**



**Patrullaje brecha suroeste**



**Supervisión trabajos en 5D-105**



**Habilitación nuevo sistema de cobro**

## **Abril**

Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las unidades de arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de Templo III, 5D-105, 5D-15 y en el sitio arqueológico Uaxactún.

Apoyar en la supervisión y coordinación para los aspectos relacionados con la época de incendios con los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Relaciones Comunitarias, Uso Público, Biología, Almacén e Inventarios, para lograr trabajo en equipo entre las distintas unidades ante la situación de emergencia.

Verificar que los trabajos de apertura de brechas perimetrales del Parque cumpla con las especificaciones técnicas de brechas Tipo A para áreas protegidas, en colindancia con la comunidad de Zocotzal al sur, Biotopo San Miguel La Palotada el Zotz al oeste y Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranja al este.



Recorrido de brechas perimetrales



Verificación de límites perimetrales

## Mayo

Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de Templo III, 5D-105, 5D-15 de Tikal y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.

Continuar con la verificación de apertura de brechas perimetrales del Parque que cumpla con las especificaciones técnicas de brechas Tipo A para áreas protegidas, en colindancia con la comunidad de Zocotzal al sur, Biotopo San Miguel La Palotada el Zotz al oeste y Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo al este

Continuar con la coordinación de información referente al nuevo sistema de cobro con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales.



Grieta resanada en Templo III



Habilitación de Garita 2 en área urbana

Realización y apoyo de una propuesta de ayuda de emergencia presentada a UNESCO para equipar a la unidad de Dasonomía del Parque contra los incendios forestales  
Elaboración de propuesta actualizada del Reglamento de Funcionamiento del Parque Nacional Tikal, en conjunto con el Lic. Dario Lemus, Asesor Jurídico del Parque  
Elaboración de propuesta en la elaboración de la escalinata de madera y su área de acceso en la pirámide de Mundo Perdido (Estructura 5C-54) presentada a los tour operadores, asociaciones y guías propietarios de hoteles

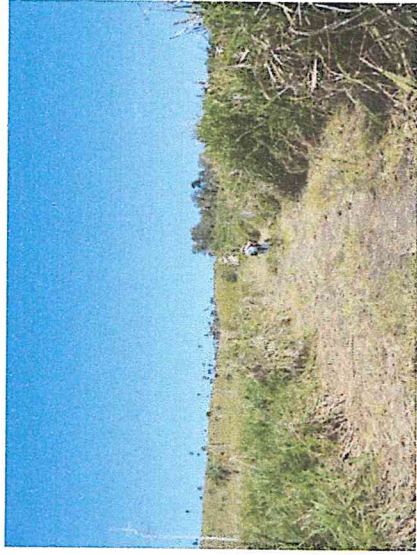
## Junio

Realización de tres reuniones de coordinación con el Lic. Oscar Obando, de PROPETEN para lograr la entrega de los equipos y suministros de apoyo para la unidad de Dasonomía del Parque Nacional Tikal.

Supervisión y seguimiento a las actividades de mantenimiento en el área arqueológica con respecto al cambio de las cubiertas de guano de los monumentos tallados localizados en la Plaza Mayor, terraza Norte y Acrópolis del Norte

Realización de 1 patrullaje, a la brecha sur que colinda con la Zona de Amortiguamiento para verificar sus condiciones después de finalizada la limpieza de la brecha con un recorrido total de recorrido de 11 km.

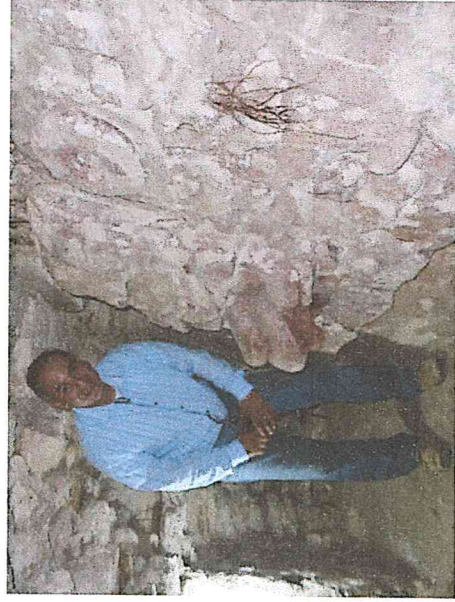
Verificación de las condiciones antes de su cierre de los túneles del Grupo 6C-XVI de Mundo Perdido



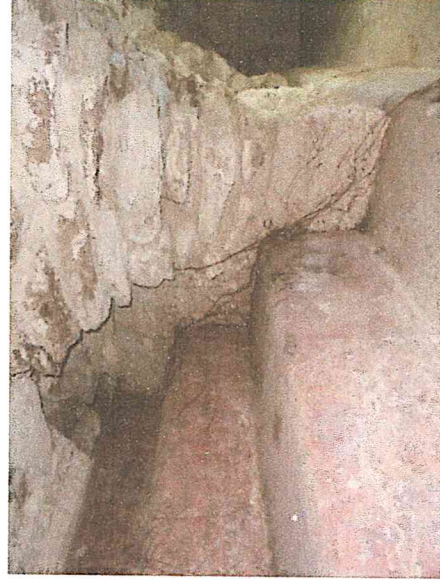
Brecha suroeste en área de pastos



Brecha sur en área de bosque



Escultura en tunel de Grupo 6C-XVI



Gradas de sub-estructura Grupo 6C-XVI

## Julio

Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en los edificios de 5D-105, 5D-15 de Tikal, verificación de la remoción de andamiaje en el Templo III, reinicio de los trabajos en Templo IV y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún.

Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente al nuevo sistema de cobro.

Elaboración del Plan Operativo Anual de 2018, con la información generada a través de los aportes de los encargados de las diferentes unidades de la Unidad Técnica del Parque

Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente a la actividad turística y los normativos de conducta para una mejor atención a los visitantes.

Apoyar en lograr coordinación con la OMYC de Uaxactun y CONAP para los patrullajes conjuntos en el límite norte del Parque

Seguimiento a la Unidad de Arqueología y de Relaciones Comunitarias para el traslado de las instalaciones del CCIT.

Apoyo en la definición de estrategias para lograr el mantenimiento técnico de las estructuras en el área arqueológica.

Apoyo en la identificación de aquellos aspectos que afectan la conservación de los bienes culturales muebles y de prestación de servicios a los visitantes.



Reunión con personeros de OMYC y CONAP

Vo. Bo.

Lid. Jorge Estuardo  
Noján Sanzizo  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Erick Manuel Ponciano Alvarado

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1125-2017**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 34-2017**, correspondiente al mes de Diciembre de 2017 y para cobro de mis honorarios presento la factura con Serie A1 y Correlativo No. 000039.

**Resultados cuantitativos:**

1. Realización de dos reuniones de coordinación con el Lic. Jorge Roldán Administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de seguimiento en los proyectos de Acropolis Norte con la Universidad de Kanasawa y de los proyectos propuestos para el 2018.
2. Realización de diez reuniones de coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para dar seguimiento a las acciones de supervisión de las actividades de diferentes unidades técnicas del Parque.
3. Realización de la reunión mensual presidida por el Ing. Dimas Pérez con los encargados de unidades en atención a la situación del avance de las actividades programadas para el último trimestre de 2017.
4. Apoyo a la realización de una reunión de trabajo con los asesores de Dasonomía, Biología, Arqueología, Uso Público y Relaciones Comunitarias para el seguimiento a las actividades programadas.
5. Realización de una reunión de trabajo con la Organización Manejo y Conservación, (OMYC) de la comunidad de Uaxactun para el seguimiento y evaluación de los patrullajes conjuntos realizados en el límite norte del Parque.
6. Apoyo a la Unidad de Uso Publico en la realización de una reunión de coordinación y seguimiento con las Asociaciones de Guías de Turismo, tour operadores, INGUAT y guías individuales en Tikal para dar seguimiento a la actividad turística.
7. Dos supervisiones de los frentes de trabajo de intervención arquitectónica en los edificios 5D-15 y 5D-1, Templo I, en el área ceremonial de Tikal y en el



sitio de Uaxactun, en conjunto con los arqueólogos Enrique Monterroso, Miguel Acosta, Jose Maria Anavisca y Leopoldo González respectivamente.

8. Apoyo en las actividades de supervisión para el mantenimiento y tratamiento de los monumentos tallados y las esculturas ubicadas en el área arqueológica expuesta al público en acompañamiento al arqueólogo Jose Maria Anavisca.
9. Apoyar en la coordinación de cuatro patrullajes con personal de control y vigilancia del Parque para la familiarización del uso de GPS Monterra y el programa SMART y generar los reportes que deben ser enviados a CEMEC por parte de la unidad de Control y Vigilancia.
10. Realización de dos comisiones al sitio arqueológico de Uaxactun, para dar seguimiento a las acciones conjuntas con CONAP y OMYC para la protección de los recursos naturales dentro del Parque.
11. Finalización del documento de Diagnóstico de la situación del Patrimonio Edificado restaurado en el área Núcleo de Tikal.
12. Realización de un recorrido conjunto con encargados de unidades en relación a la situación de los diferentes aspectos de mantenimiento y conservación del área de servicios como el área arqueológica del Parque.
13. Elaboración de doce dictámenes técnicos requeridos por la Administración para la atención de visitantes y la revisión técnica para su autorización.

### **Resultados cualitativos:** *obtenidos*

1. Lograr la definición del inicio de los trabajos de investigación y restauración en el Proyecto Acrópolis Norte con la Universidad de Kanasawa y UNESCO.
2. Lograr coordinación con el Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, tanto en lo referente a las acciones de conservación y protección de los recursos culturales y naturales, así como parte del funcionamiento del Parque relacionados con el Uso Público, la actividad turística y relaciones comunitarias.
3. Coordinación de la unidad técnica para atender lo relativo a los recursos culturales, naturales, de uso público y las relaciones comunitarias.
4. Verificar avance físico y registro fotográfico de los frentes de trabajo de las Unidades de Arqueología y Conservación para la conservación del patrimonio cultural en la Zona Núcleo en los edificios de 5D-15, Templo I y los trabajos de conservación y mantenimiento en el sitio arqueológico Uaxactún a cargo de la Administración del Parque Nacional Tikal.
5. Continuar, a través de la unidad de Uso Público, con la coordinación de información con las asociaciones de guías, tour operadores, agencias de viajes y guías individuales referente a la actividad turística y los normativos de conducta para una mejor atención a los visitantes.

6. Apoyar en lograr coordinación con la OMYC de Uaxactun para los patrullajes conjuntos en el límite norte del Parque.
7. Apoyar en lograr coordinación con la OMYC de Uaxactun y CONAP para los patrullajes conjuntos en el límite norte del Parque
8. Seguimiento a la Unidad de Arqueología y de Relaciones Comunitarias para el traslado a las instalaciones del Centro de Conservación e Investigación de Tikal.
9. Apoyo en la definición de estrategias para lograr el mantenimiento técnico de las estructuras en el área arqueológica.
10. Apoyo en la identificación de aquellos aspectos que afectan la conservación de los bienes culturales muebles y de prestación de servicios a los visitantes.
11. Apoyar a la Administración en la elaboración de dictámenes y opiniones técnicas que están directamente relacionadas con la conservación, investigación y protección de los vestigios arqueológicos y su entorno natural.

VO. BO.



Lic. Jorge Estuardo  
Roldán Sanjizo  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Erick Manuel Ponciano Alvarado